

## INFORME DEL GERENTE

Manta 14 de Abril del 2010

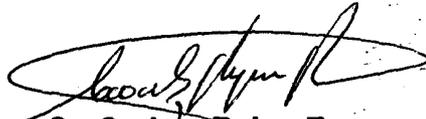
**Señores Junta General de Accionistas  
EUROCOMPANY S.A.**

De conformidad con lo que dispone el art. 126 de la Ley de compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O. No del 13 de Octubre del mismo año, y en mi cargo de Gerente General, presto a ustedes el informe administrativo por el período económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009 Siguiendo los lineamientos del Art. 1ero de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguido por la Gerencia de la empresa manifestamos que la compañía no cumplió con lo propuesto durante el ejercicio económico de año 2009. Los costos de operación se incrementaron ocasionando un déficit por la compañía a pesar de la gestión administrativa y operativa.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en las actividades administrativas de este ejercicio económico.
3. En referencia de las actividades económicas del año 2009, estas se muestran claramente detalladas en los balances, para tal efecto, me permito adjuntarlos a la presente, para vuestro conocimiento.

Sin otro particular quedo de usted.

**Atentamente**



**Sr. Carlos Reina Reyna  
GERENTE GENERAL**



# EUROCOMPANY S.A.

Cdla. Los Almendros Mz. B 18-23

Telf.: 6016151

Guayaquil - Ecuador

## INFORME DE REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil, 26 de Abril de 2010

Señores.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

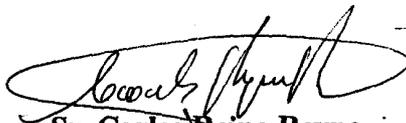
De mis consideraciones:

Por medio de la Presente tengo a bien comunicarle a usted, que los Representantes legales de la Compañía EUROCOMANY S.A. a la presente fecha son:

Nombre	Cargo	N° Cédula
Sr. Carlos Reina Reyna	Gerente General	0908496854

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,



**Sr. Carlos Reina Reyna**  
**Gerente General**

